

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 443570208 anexo 212

Fecha Envío OC. : 14-07-2023 09:22:32

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 3019-755-AG23

SEÑOR (ES) : LABORATORIOS RECALCINE SA

RUT : 91.637.000-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTOS BOTICA, SOLICITUD 301.1

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS COUSIÑO 750 LOTA ALTO Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO 599, LOTA BAJO Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51181722	Fluticasona	15 Caja	FLUTICASONA - SALMETEROL 25/125 MCG X 120 DOSIS, SIMILAR A BREXOTIDE LF CD, SE REQUIERE ADJUNTAR AUTORIZACIÓN SANITARIA, FICHA TÉCNICA DE LOS FÁRMACOS, VENCIMIENTO MAYOR A 12 MESES.		7.300,00	0,00	0,00	109.500

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	109.500
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	109.500
19% IVA	\$	20.805
Total	\$	130.305

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 518 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 518

### Observaciones:

SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA ABASTECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LA FARMACIA MUNICIPAL DE LOTA, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N° 301 FECHA 29-06-2023 A PETICIÓN DE Q.F. CLAUDIA F.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>